Código Expediente: 078-88 | Código RMN: GAEI-03 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	DRUMMOND LTDA.	PAR CENTRO	CESAR	EL PASO	CARBON
			CESAR	CHIRIGUANÁ	
			CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-01-2019	03-08-2006	SUSPENSION DE TERMINOS	La Dirección del Servicio Minero del Instituto Colombiano de Geología y Minería INGEOMINAS, a través del oficio DSM-120 del 25/07/2006, direccionado al Representante Legal de DRUMMOND LTD con Referencia Suspensión de Obligaciones Contrato 078 de 1988, aceptó la SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES en el periodo comprendido entre 22/05/2006 y el 22/06/2006, así: "Con fundamento en los hechos mencionados, así como las cláusulas del contrato el cual es ley para la partes, es procedente y se acepta la SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES, dentro del contrato 078 de 1988, por el periodo antes mencionado, contado desde el 22 de mayo de 2006 al 22 de junio del mismo año (32 días), lapso que duró la huelga y el consecuente cese de actividades" La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES notificada a DRUMMOND LTD, se ordena inscribir en el Registro Minero Nacional, a través de la Resolución No. VSC-000097 del 06/03/2017, la cual se notificó en debida forma, quedando ejecutoriada y en firme el día 28/04/2017, acto administrativo al cual se le adicionó el ARTÍCULO CUARTO, a través de la Resolución No. VSC-000366 del 04/05/2017, la cual se notificó en debida forma, quedando legalmente ejecutoriada el día 06/06/2017. A través de la Resolución No. VSC-000010 del 11/01/2019, en su Artículo Primero ACLARA que la fecha de expedición del oficio No. DSM-120 corresponde al día 25/07/2006, en consecuencia en el Artículo Segundo, modifica la Resolución VSC-000097 del 06/03/2017, ordenando la inscripción en el RMN del oficio No. DSM-120 del 25/07/2006, acto administrativo que fue notificado en debida forma, quedando ejecutoriado y en firme el día 14/01/2019.
18-01-2019	14-01-2019	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO TERCERO: MODIFICAR LA FECHA DE TERMINACIÓN contenida en el Registro Minero Nacional del Contrato No. 078-88, la cual debe corresponder al día 26/05/2019, (...). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000010 del 11/01/2019, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			14/01/2019. Acto Administrativo que fue modificado a través de la Resolución No. VSC-000011 del 14/01/2019, mediante la cual se ACLARA así: ARTÍCULO PRIMERO: Aclarar la Resolución No. VSC-000010 del 11 de enero de 2019, en cuanto hace referencia a la final del Contrato 078-88, como consecuencia de las suspensiones de obligaciones autorizadas por la autoridad minera, que la fecha de terminación del Contrato No. 078-88 corresponde al día 26 de mayo de 2019. La Resolución No. VSC-000011 del 14/01/2019, fue notificada y quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 16/01/2019.

Código Expediente: IHS-15581 | Código RMN: IHS-15581 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VALDIVIESO GOMEZ GONZALO	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	CHARALÁ	MINERAL DE HIERRO
	PINEDA BARRAGAN CARLOS AUGUSTO		SANTANDER	OIBA	DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-01-2019	18-12-2018	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. IHS-15581, suscrito con los señores GONZALO VALDIVIESO GÓMEZ y CARLOS AUGUSTO PINEDA BARRAGÁN, identificados con las cédulas de ciudadanía No. 91.067.629 y 14.229.040. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. IHS-15581, suscrito con los señores GONZALO VALDIVIESO GÓMEZ y CARLOS AUGUSTO PINEDA BARRAGÁN, identificados con las cédulas de ciudadanía No. 91.067.629 y 14.229.040. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000945 del 26 de Agosto de 2016, contra la cual se interpuso recurso de reposición resuelto mediante la Resolución No. VSC 001165 del 09 de Noviembre de 2018.

Código Expediente: 00450-15 | Código RMN: HHEM-01 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CEMENTOS ARGOS S.A	PAR NOBSA	BOYACA	PAIPA	DEMAS_CONCESIBLES PUZOLANA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-01-2019	08-01-2019	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada al Contrato de Concesión No. 00450-15, cuyo titular es la empresa CEMENTOS ARGOS S.A., identificada con NIT No. 890.100.251-0. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesión No. 00450-15, suscrito con CEMENTOS ARGOS S.A. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-001240 de fecha 22 de noviembre de 2018.

Código Expediente: IG4-08081 | Código RMN: IG4-08081 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS S.A	PAR MEDELLIN	BOLIVAR ANTIOQUIA	MONTECRISTO EL BAGRE	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-01-2019	15-01-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. IG4-08081, por el periodo desde el 15 de julio de 2018 hasta el 15 de julio de 2019. PARAGRAFO PRIMERO. Ordenar la MODIFICACION en la fecha de terminacion del Contrato de Concesion No. IG4-08081, en el Registro Minero Nacional, teniendo en cuenta

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			la suspension de los terminos de su ejecucion, durante el periodo concedido en el presente articulo, esto es desde el 15 de julio de 2018 hasta el 15 de julio de 2019. (Por lo tanto la fecha de terminacion del titulo cambia del 04/10/2042 a 04/10/2043). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000749 de fecha 30 de noviembre de 2018.

Código Expediente: KJ1-15191 | Código RMN: KJ1-15191 | Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GARCIA RODRIGUEZ SILVIO ARMANDO	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	DUITAMA PAIPA	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN RECEBO (MIG)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-01-2019	31-12-2018	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. KJ1-15191, suscrito con el señor SILVIO ARMANDO GARCIA RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadania No. 19.051.821. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la TERMINACION del Contrato de Concesion No. KJ1-15191, cuyo titular es el señor SILVIO ARMANDO GARCIA RODRIGUEZ, identificado con cedula de ciudadania No. 19.051.821. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000020 de fecha 05 de enero de 2018, contra la cual se interpuso Recurso de Reposicion resuelto mediante la Resolucion No. VSC-001260 de fecha 30 de noviembre de 2018.

Código Expediente: JK7-09591 | Código RMN: JK7-09591 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS S.A	PAR MEDELLIN	ANTIOQUIA BOLIVAR	EL BAGRE MONTECRISTO	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS

MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS
MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS
MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-01-2019	15-01-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. JK7-09591 por el periodo desde el 15 de julio de 2018 hasta el 15 de julio de 2019. PARAGRAFO PRIMERO. Ordenar la MODIFICACION en la fecha de terminacion del Contrato de Concesion No. JK7-09591 en el Registro Minero Nacional, teniendo en cuenta la suspension de los terminos de su ejecucion durante el periodo concedido en el presente articulo, esto es desde el 15 de julio de 2018 hasta e 15 de julio de 2019. (Por lo tanto, la fecha de terminacion del titulo cambia de 04/04/2043 al 04/04/2044). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000754 de fecha 30 de noviembre de 2018.

Código Expediente: C4410011 | Código RMN: ECGN-01 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CEMENTOS ARGOS S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SONSÓN	ARCILLA
			ANTIOQUIA	SAN FRANCISCO	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-01-2019	27-12-2018	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	Inscripción en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión No. C4410011 (90-186-4410-3) celebrado entre EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA y la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A., identificado con Nit. No. 890.100.251-0, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación económica sostenible, de un yacimiento de ROCA O PIEDRA CALIZA (ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO) Y ARCILLAS, (...). CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y etapas. El presente contrato tendrá una duración HASTA EL 26 DICIEMBRE DEL AÑO 2045. Sin prórroga. (Acogimiento Ley 685).

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-01-2019	27-12-2018	ACEPTAR REDUCCION AREA/NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	Inscripción en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión No. C4410011 (90-186-4410-3) celebrado entre EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA y la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A., identificado con Nit. No. 890.100.251-0, mediante el cual las partes acuerdan: CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de SONSÓN, Departamento de ANTIOQUIA y comprende una extensión superficiaria total de 301,4378 Hectáreas distribuidas en una 1 zona (...).

Código Expediente: C4411011 | Código RMN: ECGN-02 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CEMENTOS ARGOS S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SONSÓN	ARCILLA
			ANTIOQUIA	SAN FRANCISCO	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-01-2019	27-12-2018	ACEPTAR REDUCCION AREA/NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	Inscripción en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión No. C4411011 (90-187-4411-3) celebrado entre EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA y la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A., identificado con Nit. No. 890.100.251-0, mediante el cual las partes acuerdan: CLÁUSULA SEGUNDA.- Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de SONSÓN, Departamento de ANTIOQUIA y comprende una extensión superficiaria total de 830,6424 Hectáreas distribuidas en una 1 zona (...).
18-01-2019	27-12-2018	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	Inscripción en el Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión No. C4411011 (90-187-4411-3) celebrado entre EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA y la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A., identificado con Nit.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			No. 890.100.251-0, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación económica sostenible, de un yacimiento de ROCA O PIEDRA CALIZA (ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO) Y ARCILLAS, (...). CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y etapas. El presente contrato tendrá una duración HASTA EL 26 DICIEMBRE DEL AÑO 2045. Sin prórroga. (Acogimiento Ley 685).

Código Expediente: C4412011 | Código RMN: ECGN-03 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CEMENTOS ARGOS S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SONSÓN	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-01-2019	27-12-2018	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA POR CAMBIO DE MODALIDAD con placa No. C4412011 (90-188-4412-3) celebrado entre el Gobernador del Departamento de Antioquia y la sociedad CEMENTOS ARGOS S.A. identificada con NIT No. 890.100.251-0, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación económica sostenible de un yacimiento de ROCA O PIEDRA CALIZA (ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO)Y ARCILLAS(...) CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y Etapas. El presente contrato tendrá una duración hasta el 26 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2045. Sin prorroga. (Acogimiento a la Ley 685 de 2001)(...)

Código Expediente: EHR-141 | Código RMN: EHR-141 | Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS S.A	PAR MEDELLIN	ANTIOQUIA	EL BAGRE	ORO
			ANTIOQUIA	NECHÍ	DEMAS_CONCESIBLES
			BOLIVAR	MONTECRISTO	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
18-01-2019	15-01-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES del Contrato de Concesion No. EHR-141 por el siguiente periodo como se indica a continuacion. PARAGRAFO PRIMERO. Ordenar la MODIFICACION en la fecha de terminacion del Contrato de Concesion No. EHR-141 en el Registro Minero Nacional, teniendo en cuenta la suspension de los terminos de su ejecucion durante el periodo concedido en el presente articulo, esto es desde el 15 de julio de 2018 hasta e 15 de julio de 2019. (Por lo tanto, la fecha de terminacion del titulo cambia de 07/05/2043 al 07/05/2044). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-000752 de fecha 30 de noviembre de 2018.